



CONVOCATORIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014; en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007; en el artículo 36.1 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la administración pública de la comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se acuerda la convocatoria de la Mesa de Contratación de la Consejería de Agua Agricultura, Ganadería y Pesca para el próximo día

- **2 de Abril de 2019**, a las **10:00 horas**, para la apertura, en acto público, del **sobre nº 2** para examen de la oferta económica y demás documentación acreditativa del resto de criterios susceptibles de valoración mediante fórmula.

Correspondiente, al siguiente expediente:

EXPTE 7/19 “ACONDICIONAMIENTO DE CAMINOS RURALES MUNICIPALES, FASE VII”

Cítese a los siguientes miembros de la Mesa, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de aprobación del expediente:

- Interventora delegada
- Jefe del Servicio Jurídico
- Jefe del Servicio de Contratación
- Vocal (Servicio de Estudios y Planificación Hidrológica)

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo. María Dolores Valcárcel Jiménez

(Documento firmado electrónicamente)

